

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **8125** CLUB DEPORTIVO MIRANDÉS, S.A.D.

El Consejo de Administración del "Club Deportivo Mirandés, Sociedad Anónima Deportiva", en reunión de fecha 24 de octubre de 2018, acordó, por unanimidad de todos sus miembros, convocar a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de diciembre de 2018, en Miranda de Ebro (Burgos), en el salón de actos de la Fundación de Caja de Burgos, sito en la calle Comuneros de Castilla, n.º 14, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, el día 13 de diciembre de 2018, a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el Patrimonio Neto 2017/2018, así como el Informe de Gestión y del de Auditoría del ejercicio económico 2017/2018 y de la gestión social del Órgano de Administración.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2017/2018.

Tercero.- Aprobación, si procede, del presupuesto para la temporada 2018/2019.

Cuarto.- Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Delegación de facultades a los miembros del Consejo de Administración para la formalización, ejecución y elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se recuerda a los accionistas su derecho a solicitar con anterioridad a la reunión de la Junta, las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos que integran el orden del día, así como el derecho a examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, diez acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, como mínimo, en el Libro Registro de accionistas de la Sociedad. Los titulares de acciones en número inferior podrán agruparse hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, estarán disponibles en el domicilio social, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Miranda de Ebro, 24 de octubre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo de Miguel Crespo..

ID: A180064627-1